

**Resolución
Nº 28/25**

Acta Nº 03/25

VISTO: La nota presentada por Vecinos de Toledo y encabezada por la ex Concejal Titular Araceli Villar, promovieron el cambio de nombre de la denominada como Correa por el de NELLY JARA, del barrio Gavegno de Toledo.

RESULTANDO:

- I. Que dicha vía de tránsito no posee nombre oficial.
- II. Que se reconoce la importancia de la Sra. NELLY JARA para dicho barrio en cuanto a su abnegada labor para con el Baby Fútbol de la zona y la instalación del Liceo Nº 1 de Toledo.
- III. Que se hace necesario ampliar la Resolución Nº 137/23 del Municipio de Toledo, que aprobo la propuesta, del tramo actual de la calle "Correa" desde la calle "Barbero" hasta el comienzo del denominado "Camino de las Tropas".
- IV. Que la vía de tránsito denominada como "Camino de las Tropas" se encuentra comprendida entre el final de la calle "Correa", hasta el final de su trazado en cañada (curso de agua existente)
- V. Que ambos trazados conforman un trazado único y continuo, por tanto corresponde considerar dicha ampliación, denominando con el nombre de "Nelly Jara" a todo el trazado.

CONSIDERANDO: Que se hace menester dictar acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

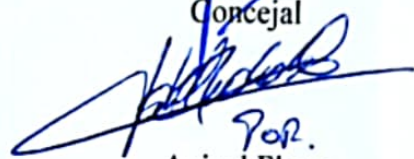
RESUELVE:

I)-Aprobar la propuesta de cambio de nombre de la calle denominada como Correa por el de NELLY JARA, del barrio Gavegno, Toledo, ampliando la Resolución Nº 137/23, extendiendo la denominación promovida, desde la vía de tránsito denominada como "Camino de las Tropas", hasta la "Cañada" (curso de agua existente al final del tramo), conformando un trazado único y continuo; con financiamiento de dicho nomenclátor a cargo del Municipio de Toledo.

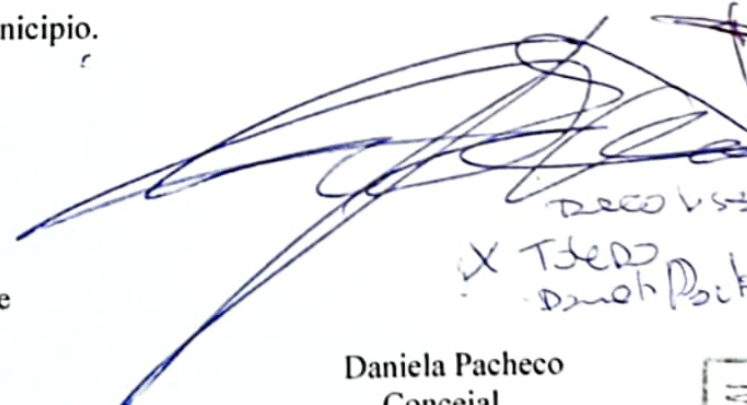
II)-Comuníquese a Secretaria de Descentralización y Participación, Dir. Gral. Gestión Territorial y demás oficinas pertinentes.

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Olga Fernández
Concejal


Pop.
Anival Flores
Concejal


Gloria Lasserre
Alcalde


Daniela Pacheco
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal

HERBERT HIGUAYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TIPO A LA VISTA